

L. a. do Libre Asociado de Puerto R.
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 9

SERIE 1969-70

RESOLUCION PARA SOLICITAR DE ESTA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R. SELECCIONE UN COMITE DE CIUDADANOS QUE JUNTO CON LA HON. COMISION DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE CUERPO HAGA UNA EVALUACION DEL RECIEN IMPLANTADO SISTEMA DE TRANSITO DE ESTE MUNICIPIO CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR SI EL MISMO SATISFACE LAS NECESIDADES E INTERESES DE LA COMUNIDAD.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal está consciente de que es necesario se le brinde oportunidad a la ciudadanía en general de manifestarse en aquellos asuntos y problemas que la afectan directamente.

POR CUANTO : Es de conocimiento general que hay diversos sectores de opinión pública en nuestra comunidad que parece no satisfacerle el recién implantado sistema de tránsito en este municipio de Salinas.

POR CUANTO : Se hace necesario un estudio abarcador del recién implantado sistema de tránsito.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea tiene suyo interés y preocupación por corregir y enmendar fallas, si las hubiere, en el sistema de tránsito local.

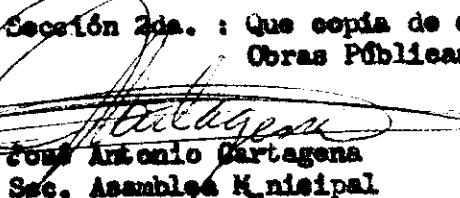
POR TANTO : RESUELVESE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

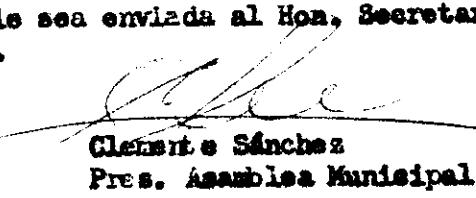
Sección 1ra. : Invitar, a través de la Comisión de Obras Públicas de la Hon. Asamblea Municipal de Salinas, a todos los ciudadanos de este municipio para seleccionar un comité que junto con la Hon. Comisión de Obras Públicas de este Cuerpo estudien y evalúen el recién implantado sistema de tránsito local con el propósito:

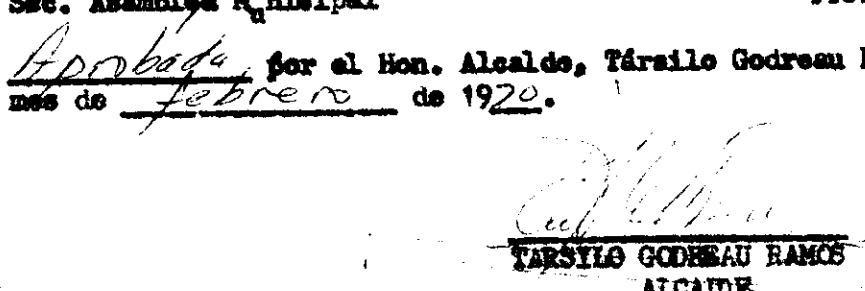
a. Verificar si el mismo satisface las necesidades reales de esta comunidad.

b. De encontrarse fallas en este sistema de tránsito someter soluciones y recomendaciones para solicitar la corrección del mismo, a la mayor brevedad.

Sección 2da. : Que copia de esta resolución le sea enviada al Hon. Secretario de Obras Públicas de Puerto Rico.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal


Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godreau Ramos, a los 10 días del
mes de febrero de 1970.

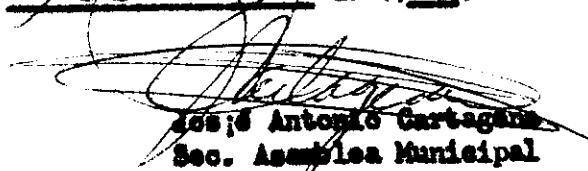
TARSILIO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 9, Serie 1969-70, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del 30 de enero de 1970.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Sixto Rodríguez Lugo, Isidoro Mateo, José Juan Negron, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Nelson Santiago, Fernando Febus, Angel Rubén Mictil, Francisco G. Thillet Seijo, Russell Rodriguez Pérez y Nélida Sanabria. Ausentes: Ramón Rivera Mercado y Luis Bernier.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 10 de Febrero de 1970.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal